

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018**



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A MUTUACTIVOS PENSIONES, S.A.U., S.G.F.P.,
Sociedad Gestora de FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de las inversiones financieras

Descripción El Fondo presenta en su balance a 31 de diciembre de 2018 un importe de 6.506.009 euros, correspondiente a instrumentos financieros de variada naturaleza, registrados de conformidad con el fondo económico y las definiciones contables de activo financiero vigentes, descritas en la nota 3 de la memoria adjunta.

Identificamos este área como aspecto más relevante de nuestra auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en la valoración de los derechos consolidados de los Planes integrados en el Fondo y, por tanto, del valor de las participaciones de dichos Planes.

La información relativa a la valoración de los instrumentos financieros se encuentra recogida en las notas 3 y 6 de la memoria adjunta.

Nuestra

Respuesta

Entre otros, nuestros procedimientos de auditoría han consistido en:

- ▶ Entendimiento de los procedimientos de control interno implantados por la Sociedad Gestora del Fondo;
- ▶ Realización de pruebas de valoración sobre una muestra significativa de los valores razonables de instrumentos financieros;
- ▶ Obtención de confirmaciones de los depositarios de la cartera de instrumentos financieros de cara a evaluar la integridad de los instrumentos financieros; y
- ▶ Evaluación de los desgloses de información en las cuentas anuales requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, Mutuactivos Pensiones, S.A.U., S.G.F.P., y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora de FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2019 Núm. 01/19/03188
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

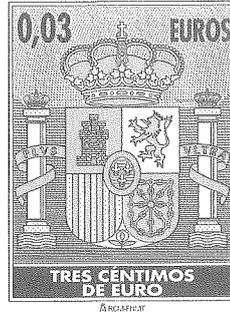
Alfredo Martínez Cabra

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 17353)

15 de abril de 2019



CLASE 8.^a
[Barcode]

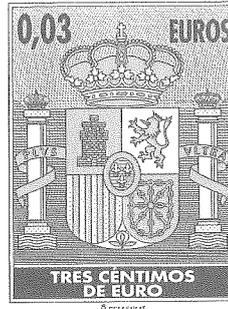


0M9565803

FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES
CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2018



CLASE 8.^a



0M9565804

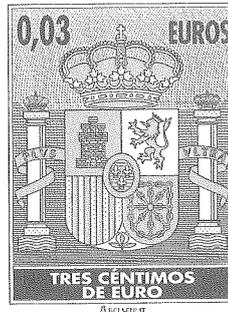
FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES

Balance correspondiente al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2018	2017
INVERSIONES	6	6.506.009	12.754.075
1. Financieras		6.506.009	12.754.075
1.1 Instrumentos de patrimonio		6.898.820	12.375.885
1.13 Revalorización de inversiones financieras		-	378.616
1.14 Minusvalías de inversiones financieras (a deducir)		(392.811)	(426)
DEUDORES	7	41.360	117.162
5. Deudores varios		-	75.779
6. Administraciones públicas		41.360	41.383
TESORERÍA	8	5.734.570	1.383.527
1. Bancos e instituciones Crédito c/c vista		1.734.570	1.383.527
3. Activos del mercado monetario		4.000.000	-
TOTAL ACTIVO		12.281.939	14.254.764
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO		12.204.128	14.180.689
FONDOS PROPIOS		12.204.128	14.180.689
1. Cuenta de posición de Planes	10	12.204.128	14.180.689
PASIVO		77.811	74.075
ACREEDORES	7	77.811	74.075
1. Acreedores varios		-	91
5. Entidad gestora		41.510	44.934
6. Entidad depositaria		1.961	2.044
7. Acreedores por servicios profesionales		1.634	7.712
9. Administraciones Públicas		32.687	19.292
11. Otras deudas		19	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		12.281.939	14.254.764



CLASE 8.^a



OM9565805

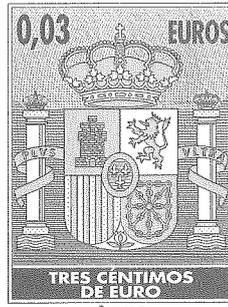
FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES

Cuenta de pérdidas y ganancias
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

	Notas	2018	2017
INGRESOS PROPIOS DEL FONDO	6	2.927.345	5.637.754
Ingresos de inversiones financieras		2.927.345	5.637.754
GASTOS DE EXPLOTACIÓN PROPIOS DEL FONDO	6	(3.302.913)	(5.221.670)
Gastos de inversiones financieras		(2.924.720)	(5.030.045)
Otros gastos		(378.193)	(191.625)
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	11	(186.081)	(180.106)
Comisiones de la entidad gestora		(174.897)	(164.636)
Comisiones de la entidad depositaria		(8.179)	(7.502)
Servicios exteriores		(3.005)	(7.958)
Otros gastos		-	(10)
RESULTADOS DE ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	6	(377.893)	807.465
Resultados por enajenación de inversiones financieras		(377.893)	807.465
VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	6	(392.761)	378.189
Valoración de valor de inversiones financieras		(392.761)	378.189
DIFERENCIAS DE CAMBIO	6	91	5.043
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.332.212)	1.426.675



CLASE 8.^a



0M9565806

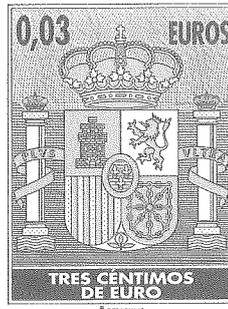
FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES

Estado de cambios en el patrimonio neto
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

	2018	2017
A) SALDO INICIAL	14.180.689	11.878.372
B) ENTRADAS	2.438.885	4.264.099
1. Aportaciones	387.268	465.882
Aportaciones del Promotor	-	-
Aportaciones del Partícipe	387.268	466.082
Aportaciones devueltas	-	(200)
2. Movilizaciones procedentes de otros instrumentos de previsión social	2.051.617	2.371.542
6. Resultados del Fondo imputados al Plan	-	1.426.675
Beneficios del Fondo imputados al Plan	-	1.426.675
C) SALIDAS	(4.415.447)	(1.961.782))
1. Prestaciones, liquidez y movilización de derechos consolidados	(500.053)	(329.449)
Prestaciones	(498.131)	(304.391)
Liquidez derechos consolidados por enfermedad y desempleo	(1.922)	(25.058)
2. Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social	(2.583.181)	(1.632.333)
6. Resultados del Fondo imputados al Plan	(1.332.212)	-
Pérdidas del Fondo imputadas al Plan	(1.332.212)	-
D) SALDO FINAL (A+B-C)	12.204.128	14.180.689



CLASE 8.^a



0M9565807

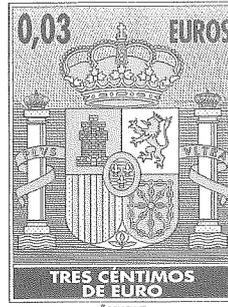
FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio	(1.332.212)	1.426.675
Ajustes del resultado	761.343	(182.080)
Comisiones de la entidad gestora (+)	(3.424)	4.275
Comisiones de la entidad depositaria (-)	(83)	194
Ingresos financieros (-)	-	-
Gastos financieros (+)	50	(34)
Diferencias de cambio (+/-)	(91)	91
Variación del valor razonable de instrumentos financieros (+/-)	779.951	(186.565)
Otros ingresos y gastos (+/-)	(6.059)	(41)
Cambios en cuentas a cobrar y pagar	80.831	314.235
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	67.436	336.949
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	13.394	(9.475)
Otros activos y pasivos (+/-)	-	(13.239)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	8.366	(8.365)
Cobros de dividendos (+)	8.366	(8.365)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(481.674)	1.550.465
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones (-)	(53.111.402)	(48.255.582)
Instrumentos de patrimonio	(53.111.402)	(48.255.582)
Cobros por desinversiones (+)	58.588.468	43.815.691
Instrumentos de patrimonio	58.588.468	43.815.691
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	5.477.066	(4.439.890)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS OPERACIONES CON PARTICÍPES		
Aportaciones, prestaciones, movilizaciones	(644.350)	875.642
Aportaciones (+)	387.268	465.882
Prestaciones (-)	(500.054)	(329.449)
Movilizaciones (+/-)	(531.564)	739.209
Flujos de efectivo de las operaciones con partícipes	(644.350)	875.642
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	4.351.043	(2.013.783)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.383.527	3.397.311
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5.734.570	1.383.527



CLASE 8.^a



OM9565808

FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES

**Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES DEL FONDO

Fondomutua Dinámico, Fondo de Pensiones (en adelante “el Fondo”), se constituyó legalmente el 23 de noviembre de 2004 y está inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con el número F-1236.

La fecha de integración del primer Plan de Pensiones fue el 10 de enero de 2005, produciéndose la primera aportación el 25 de mayo de 2005.

El Fondo está sometido a la normativa específica de los Fondos de Pensiones, recogida en el Real Decreto Legislativo 1/2002 de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, y por el Reglamento, aprobado por el Real Decreto 304/2004 de 20 de febrero, modificado a su vez por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, el Real Decreto 1684/2007, de 14 de diciembre, y el Real Decreto 62/2018, de 9 de febrero; en adelante, el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones.

El Fondo tiene por único objeto el dar cumplimiento a los Planes de Pensiones que en él se puedan integrar y la constitución de un capital que permita en el momento de producirse las contingencias previstas, aplicar el disponible del mismo, bien en forma de capital o de renta.

Durante el ejercicio 2012 el Órgano de Control del Fondo aprobó el cambio de denominación del Fondo a Fondomutua Dinámico, Fondo de Pensiones, anteriormente denominado Fondomutua Acciones, Fondo de Pensiones.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, se encuentran integrados en el Fondo de Pensiones, los siguientes Planes de pensiones:

<u>Plan</u>	<u>Promotor</u>
Fondomutua Dinámico	Mutuactivos Pensiones, S.A.U., S.G.F.P
Driver Plus	Mutuactivos Pensiones, S.A.U., S.G.F.P

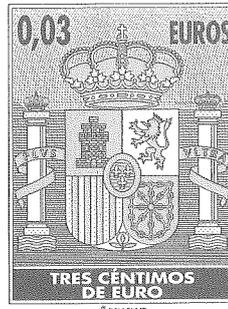
Ambos pertenecen a la modalidad de “Sistema Individual” y, en razón de las obligaciones estipuladas, son de la modalidad de “Aportación Definida” para todas las contingencias cubiertas por los mismos.

La cuantía de las prestaciones de cada uno de los partícipes o beneficiarios estará en función de las aportaciones realizadas más los correspondientes rendimientos financieros de las inversiones generados, netos de los gastos incurridos por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica propia, correspondiendo la administración y representación a Mutuactivos Pensiones, S.A.U. Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, la cual figura inscrita como tal en el Registro de Entidades Gestoras de Fondos de Pensiones con el número G-0135 en el libro de Entidades Gestoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (D.G.S.F.P). El gasto



CLASE 8.^a



0M9565809

FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

soportado por el Fondo en concepto de Comisión de la Sociedad Gestora se encuentra detallado en la Nota 11.

En 2018 y 2017, la Entidad Depositaria del Fondo ha sido BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, que se encuentra inscrita en el Registro Administrativo de Entidades Depositarias de Fondos de Pensiones en el libro de Entidades Depositarias de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (D.G.S.F.P) con el número D-0163. El gasto soportado por el Fondo en concepto de comisiones de la Entidad Depositaria se encuentra detallado en la Nota 11.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivos y otros activos líquidos equivalentes del Fondo.

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, se han efectuado siguiendo las normas establecidas en los modelos de información estadístico-contable que deben confeccionar las Entidades Gestoras de Fondos de Pensiones. En este sentido, y como consecuencia de la entrada en vigor el 1 de enero de 2008 del Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, los mencionados estados integrantes de las cuentas anuales, fueron adaptados conforme a lo establecido en la Orden EHA/251/2009, de 6 de febrero de 2009 y sus posteriores modificaciones, por la que se aprueba el sistema de documentación estadístico-contable de las entidades gestoras de fondos de pensiones, a suministrar a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

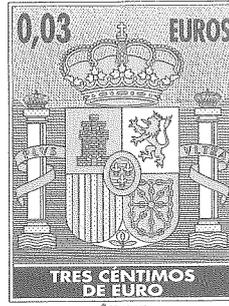
b) Principios Contables

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados para los Fondos de Pensiones en España, los más significativos figuran descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable ni criterio de valoración obligatorio, que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de Mutuactivos Pensiones S.A.U., Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, y se someterán a la aprobación de éste mismo Órgano, una vez se emita el correspondiente informe de auditoría, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.



CLASE 8.^a



0M9565810

FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Las cifras contenidas en los documentos que componen las cuentas anuales, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y esta Memoria, están expresadas en euros.

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Entidad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Básicamente, estas estimaciones son utilizadas en el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros no negociados en mercado activo, para los cuales se utilizan las técnicas de valoración descritas en la Nota 3.

Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración de general aceptación. La Sociedad Gestora usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance. La Sociedad Gestora ha utilizado análisis de flujos de efectivo descontados para varios activos financieros que no se negocian en mercados activos.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

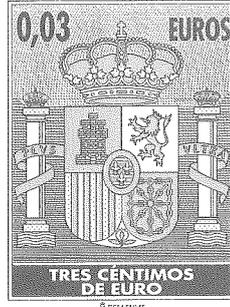
e) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance y de la Cuenta de pérdidas y ganancias, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

f) Corrección de errores



CLASE 8.^a



0M9565811

FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

3. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Inversiones Financieras

Las inversiones financieras del Fondo se han clasificado en la categoría de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

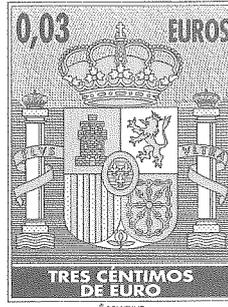
Por tanto, estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Los valores e instrumentos financieros negociables sean de renta fija o variable, pertenecientes al Fondo, se valorarán por su valor de realización, conforme a los siguientes criterios:

- Para aquellos valores e instrumentos financieros admitidos a negociación en un mercado regulado, se entenderá por valor de realización el de su cotización al cierre del día a que se refiera su estimación o, en su defecto, al último publicado o al cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. Cuando se haya negociado en más de un mercado, se tomará la cotización o precio correspondiente a aquél en que se haya producido el mayor volumen de negociación.
- En el caso de valores o instrumentos financieros de renta fija no admitidos a negociación en un mercado regulado o, cuando admitidos a negociación, su cotización o precio no sean suficientemente representativos, el valor de realización se determinará actualizando sus flujos financieros futuros, incluido el valor de reembolso, a los tipos de interés de mercado en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características a dichos valores, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez de los valores o instrumentos financieros en cuestión, de las condiciones concretas de la emisión, de la solvencia del emisor, del riesgo país o de cualquier otro riesgo inherente al valor o instrumento financiero.
- Cuando se trate de otros valores o instrumentos financieros, distintos de los señalados anteriormente, se entenderá por valor de realización el que resulte de aplicar criterios racionales valorativos aceptados en la práctica, teniendo en cuenta, en su caso, los criterios que establezca el Ministro de Economía bajo el principio de máxima prudencia. En el caso de los Fondos de Capital Riesgo y Fondos de Inversión no cotizados se aplica el valor neto contable.



CLASE 8.^a



0M9565812

FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

De acuerdo con las alternativas de clasificación de las distintas categorías de activos financieros que recoge la Norma 9^a "Instrumentos Financieros" del Plan General de Contabilidad, las inversiones del Fondo se registran en la categoría "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" en atención a su gestión.

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso al tipo de cobertura.

En el caso de derivados clasificados como instrumentos de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses devengados y no cobrados de los títulos de renta fija se periodifican de acuerdo al tipo de interés efectivo.

Los depósitos por garantías prestados o recibidos se recogen en el epígrafe de inversiones financieras del balance.

b) Activos del mercado monetario

Son activos financieros caracterizados por su corto plazo de amortización y elevada liquidez. Dentro de este epígrafe se han incluido aquellos activos financieros de renta fija que presentan un compromiso de reventa o en el momento de su adquisición su vencimiento es inferior a tres meses. Los intereses devengados y no vencidos de estos activos se incluyen en la cuenta "Intereses de valores representativos de deuda".

c) Deudores y acreedores

Se podrán valorar a valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Para su valoración posterior, se continuarán valorando a valor nominal.

d) Determinación de las cuentas de posición de los Planes de Pensiones

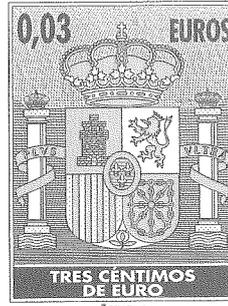
Los Planes de Pensiones en vigor al cierre de cada ejercicio mantienen una cuenta de posición en el Fondo, que representa su participación económica en el mismo (Nota 10).

En el denominado patrimonio neto de los Planes se integran las aportaciones efectivamente realizadas por cuenta de los partícipes y beneficiarios y los resultados imputados de los Planes. Por su parte la cuenta de posición incorpora adicionalmente las aportaciones pendientes de realizar así como los activos derivados del aseguramiento de prestaciones.

La determinación del patrimonio neto de los Planes, a efectos de la cuantificación del valor liquidativo de las correspondientes unidades de cuenta que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero. De este modo conforman el patrimonio



CLASE 8.^a



0M9565813

FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

neto de los Planes todos los activos que corresponden íntegramente a los partícipes y beneficiarios de los Planes, a excepción de:

- Supuesto previsto en el artículo 65, y los derivados del aseguramiento o garantía del Plan o de sus prestaciones, y de las obligaciones y revisiones contractuales derivadas del mismo.
- Atribución de la rentabilidad pactada respecto de la amortización del déficit o de los fondos pendientes de trasvase en Planes de reequilibrio.

Estos últimos importes, que no han sido efectivamente aportados, pese a formar parte de la cuenta de posición de los Planes no forman parte del patrimonio neto de los mismos.

Los pagos de las prestaciones previstas en los Planes y reconocidas en los Reglamentos de los mismos, se atienden con cargo a la cuenta de posición.

e) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en moneda euro, que es la moneda de presentación y funcional del Fondo.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable.

El Fondo mantiene inversiones denominadas en divisas distintas al euro en 2018 y 2017.

f) Reconocimiento de ingresos

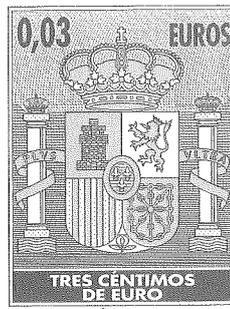
Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir. El Fondo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Fondo y cuando se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación:

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Fondo reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses.



CLASE 8.^a



OM9565814

FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Se periodifican los intereses devengados y no cobrados de los títulos de renta fija. Dichos ingresos forman parte del resultado del ejercicio.

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro.

g) Gastos de gestión del Fondo

Por los servicios prestados por las sociedades gestora y depositaria, el Fondo abona unas comisiones anuales. Ambas comisiones se detallan en la nota de "Gastos de gestión y depósito de la cartera de valores".

El Real Decreto 62/2018, de 9 de febrero, modifica el artículo 84 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, que regula las comisiones de gestión y depósito a percibir por las entidades gestoras y depositarias de fondos de pensiones. En el caso de las comisiones de gestión, se sustituye el importe máximo único por una tabla de comisiones máximas en función de las diferentes políticas de inversión de los fondos, lo que se ajusta más a las características propias de la gestión de las inversiones de los fondos de pensiones, promoviendo una reducción mayor en los fondos con criterios inversores más prudentes y orientados a la preservación del capital, como son los que tienen un componente total o mayoritario de renta fija. También se reduce la comisión máxima de depósito para todos los fondos de pensiones.

En ningún caso las comisiones devengadas por la entidad gestora, incluyendo las retribuciones correspondientes a las entidades en las que se hubieran delegado funciones, podrán resultar superiores, por todos los conceptos, a los siguientes límites, referidos al valor de las cuentas de posición a las que deberán imputarse, fijados en función de la clasificación según la declaración comprensiva de los principios de la política de inversión:

- Fondo de pensiones de renta fija: 0,85 por ciento anual.
- Fondo de pensiones de renta fija mixta: 1,30 por ciento anual.
- Resto de fondos de pensiones: 1,50 por ciento anual.

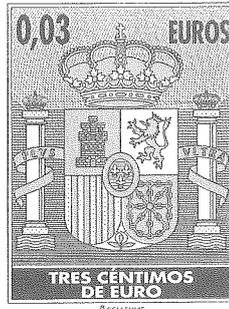
Los Planes de pensiones que cuenten con una garantía externa de las previstas en el artículo 77 podrán aplicar, durante el período de garantía una comisión de gestión que no resulte superior al 1,50 por ciento anual del valor de la cuenta de posición.

El límite que corresponda resultará aplicable diariamente, tanto a cada Plan de pensiones integrado, como al fondo de pensiones en su conjunto, e, individualmente, a cada partícipe y beneficiario.

En ningún caso las comisiones devengadas por la entidad depositaria, incluyendo las retribuciones correspondientes a las entidades en las que se hubieran delegado funciones, podrán resultar



CLASE 8.^a



0M9565815

FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

superiores, al 0,20 por ciento del valor de las cuentas de posición a las que deberán imputarse. El límite equivalente resultará aplicable diariamente tanto a cada Plan de pensiones integrado como al fondo de pensiones en su conjunto, e individualmente a cada partícipe y beneficiario. Con independencia de esta comisión, las entidades depositarias podrán percibir comisiones por la liquidación de operaciones de inversión, siempre que sean conformes con las normas generales reguladoras de las correspondientes tarifas.

Durante el ejercicio anterior las comisiones se encontraban reguladas por el Real Decreto 681/2014, de 1 de agosto, que establecía la comisión de gestión máxima en un 1,50 por ciento anual del valor de la cuenta de posición, así como la comisión de depositaría máxima en un 0,25 por ciento anual del valor de la cuenta de posición.

h) Impuesto sobre Beneficios

Los Fondos de Pensiones constituidos e inscritos según el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre están sujetos al Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen cero, teniendo en consecuencia derecho a la devolución de las retenciones que se les practiquen sobre los rendimientos del capital mobiliario según establece el Artículo 30 del Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones.

Asimismo, los Planes de Pensiones adscritos al Fondo no son sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades.

En consecuencia, ni el Fondo de Pensiones, ni los Planes de Pensiones a él adscritos registran gasto alguno por el Impuesto sobre Sociedades.

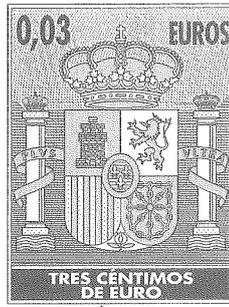
i) Operaciones vinculadas

La Entidad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 85 ter del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones que, en cualquier caso, pertenecen a la actividad ordinaria del Fondo y se efectúan en condiciones iguales o mejores que las de mercado. Para ello, la Entidad Gestora dispone de un procedimiento interno formal, recogido en su reglamento interno de conducta, para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios o en condiciones iguales o mejores que las de mercado que, según lo establecido en la normativa vigente, se encuentran recogidos en el boletín de adhesión suscrito por el partícipe y en los informes trimestrales facilitados a los partícipes y beneficiarios. Adicionalmente, la Entidad Gestora dispone de una comisión independiente creada en el seno de su Consejo de Administración que confirma el cumplimiento de estos requisitos.

Las operaciones vinculadas que alcancen un volumen de negocio significativo deberán ser aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y comunicadas a la Comisión de control del Fondo.



CLASE 8.^a



0M9565816

FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo administrativo/operativo y riesgo cumplimiento normativo/legal.

El programa de gestión del riesgo global del Fondo se centra tanto en la incertidumbre de los mercados financieros, tratando de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera, como sobre la operativa diaria del negocio, tratando de minimizar las pérdidas que puedan derivar de un mal funcionamiento de la organización.

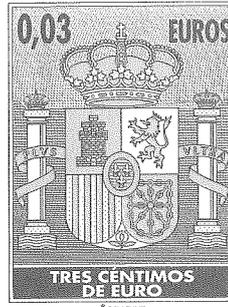
La gestión del riesgo se realiza desde el Área de Control de la Sociedad Gestora que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en función de los parámetros fijados, sobre la base de los cuales se desarrolla la política de inversión estratégica de los fondos gestionados.

Los riesgos pueden encuadrarse, en líneas generales, bajo las cinco categorías primarias siguientes:

- **Riesgo de Mercado.** Probabilidad de incurrir en pérdidas, absolutas o relativas, ante movimientos adversos en los precios de los activos y pasivos financieros gestionado mediante análisis específicos de desviaciones, una correcta diversificación de activos y una adecuada distribución de duraciones de la cartera de renta fija.
- **Riesgo de Crédito.** Probabilidad de incurrir en pérdidas debido al incumplimiento contractual de la contraparte a consecuencia de cambios en la capacidad o intención de la misma en llevar a cabo sus obligaciones. Incluye el riesgo de pérdida por cambios en la calidad crediticia del emisor o la contraparte gestionado mediante el control de las diferentes calificaciones crediticias (Rating) de la cartera de valores y fijación de límites de concentración a nivel de rating, emisor y sector.
- **Riesgo de Liquidez.** Probabilidad de incurrir en pérdidas al no poder deshacer una posición a tiempo sin impactar en el precio de mercado. También comprende la probabilidad de incurrir en pérdidas al no poder deshacer posiciones para atender a las necesidades de liquidez. Es gestionado mediante una adecuada diversificación de activos en función de las necesidades de liquidez establecidas para cada Fondo.
- **Riesgo Administrativo/Operativo.** Probabilidad de incurrir en pérdidas debido a un mal funcionamiento dentro de la organización. Errores en el ciclo (captura, verificación, confirmación, liquidación y conciliación) gestionado a través de diferentes controles periódicos sobre los procedimientos establecidos.
- **Riesgo de Cumplimiento Normativo/Legal.** Probabilidad de incurrir en pérdidas debido a que las transacciones no sean válidas o no puedan ser ejecutadas al existir problemas legales (por documentación insuficiente, legislación deficiente, personas de la contraparte con insuficiente poder legal, etc.) gestionado a través de Asesoría Jurídica y de Cumplimiento Normativo de la Entidad que verifica el cumplimiento de todas las obligaciones legales.



CLASE 8.^a



0M9565817

FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con el procedimiento legal de gestión y valoración de los Planes y Fondos de Pensiones, los resultados obtenidos son imputados en su totalidad a los partícipes y beneficiarios de los Planes integrados en proporción a su patrimonio ponderado.

En los partícipes, el rendimiento imputado será un incremento de sus derechos consolidados en el Plan, no recibiendo cantidad alguna hasta que alcancen la condición de beneficiarios de acuerdo con las especificaciones del Plan de Pensiones, o bien cuando movilicen dichos derechos consolidados a otro Plan.

Para los beneficiarios, el rendimiento afecta a la prestación a obtener del Plan en base a las especificaciones del mismo.

Los resultados del Fondo en el ejercicio 2018 han sido pérdidas por importe de 1.332.212 euros (beneficios por importe de 1.426.675 euros en el ejercicio 2017).

6. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 Composición de la cartera de valores

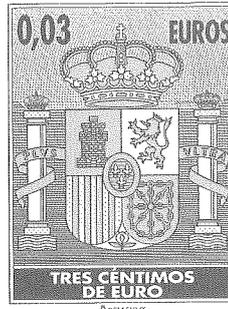
En el siguiente cuadro se incluye la composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Al 31 de diciembre de 2018:

(Euros)	Valor de adquisición	Plusvalías	Minusvalía	Valor realización
Instrumentos de Patrimonio	6.898.820	-	(392.811)	6.506.009
Total Cartera de Valores	6.898.820	-	(392.811)	6.506.009



CLASE 8.^a



0M9565818

FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Al 31 de diciembre de 2017:

(Euros)	Valor de adquisición	Plusvalías	Minusvalía	Valor realización
Instrumentos de Patrimonio	12.375.885	378.616	(426)	12.754.075
Total Cartera de Valores	12.375.885	378.616	(426)	12.754.075

La exposición máxima al riesgo de crédito y de mercado a cada fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las inversiones financieras en cartera.

La cartera de valores al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 no ha sufrido ningún deterioro de valor.

En el Anexo I de la Memoria se recoge el detalle individualizado por títulos de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

6.2 Cumplimiento de coeficientes

De acuerdo con el Real Decreto 1684/2007 de 14 de diciembre, modificado por el Real Decreto 681/2014, de 1 de agosto, y atendiendo a lo establecido en los artículos 72, 73 y 74 del Reglamento de los Planes y Fondos de Pensiones, relativo al cumplimiento de coeficientes, las inversiones del Fondo están suficientemente diversificadas, de forma que se evita la dependencia excesiva de una de ellas, de un emisor determinado o de un grupo de empresas y las acumulaciones de riesgo en el conjunto de la cartera.

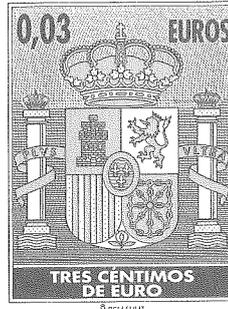
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo cumple con los coeficientes recogidos en la mencionada normativa.

6.3 Depósito de los títulos

BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, como Entidad Depositaria del Fondo, es responsable a todos los efectos de la custodia de los valores mobiliarios y activos financieros que integran la cartera del Fondo, no encontrándose al cierre del ejercicio pignorados ni constituyendo garantía de ninguna clase.



CLASE 8.ª



0M9565819

FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES

Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

6.4 Beneficio y pérdidas en las inversiones

Los resultados obtenidos en las enajenaciones de valores, así como la variación del valor razonable de los activos financieros e ingresos de las inversiones, se recogen en el saldo de los epígrafes "Resultados de enajenación de inversiones", "Variación del valor razonable de instrumentos financieros" e "Ingresos de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, y su desglose al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Intereses de activos de renta fija y cuenta corriente	2.347.317	-
Beneficios en contratos de divisa	580.028	5.637.754
Otros ingresos financieros	-	-
Ingresos financieros	2.927.436	5.637.754
Gastos de inversiones financieras	(2.924.720)	(5.030.045)
Otros gastos financieros	(378.193)	(191.625)
Gastos financieros	(3.302.913)	(5.221.670)
Beneficios en realización de inversiones financieras	385.601	1.150.511
Pérdidas en realización de inversiones financieras	(763.494)	(343.046)
Resultados de enajenación de inversiones financieras	(377.893)	807.465
Plusvalías en valor razonable de inversiones financieras	-	378.615
Minusvalías en valor razonable de inversiones financieras	(392.761)	(426)
Variación del valor razonable de inversiones financieras	(392.761)	378.189
Diferencias de cambio	91	5.043

7. DEUDORES Y ACREEDORES

El detalle de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
DEUDORES		
Administraciones Públicas:	41.360	41.383
Hacienda Pública, Retenciones a cuenta (Nota 9)	41.360	41.383
Deudores Varios:	-	75.779
TOTAL DEUDORES	41.360	117.162
ACREEDORES		
Comisión Entidad Gestora (Nota 11)	41.510	44.934
Comisión Entidad Depositaria (Nota 11)	1.961	2.044
Acreeedores por servicios profesionales	1.634	7.712
Administraciones Públicas (Nota 9)	32.687	19.292
Acreeedores varios	-	91
Otras deudas	19	-
TOTAL ACREEDORES	77.811	74.075



CLASE 8.^a



0M9565820

FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

La exposición máxima al riesgo de crédito a cada fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las cuentas a cobrar indicadas anteriormente. Dichas cuentas a fecha 31 de diciembre de 2018 y 2017 no han sufrido deterioro de valor.

El epígrafe deudor con Administraciones Públicas corresponde con las retenciones del capital mobiliario practicadas en ejercicios anteriores que son devueltas al Fondo en la declaración del Impuesto de Sociedades.

El saldo acreedor con Administraciones Públicas corresponde a las retenciones a cuenta del IRPF practicadas a beneficiarios por las prestaciones recibidas por éstos.

Las obligaciones frente a terceros no podrán exceder, en ningún caso, del 5% del activo del Fondo. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado, ni los existentes frente a los beneficiarios hasta el momento del pago de las correspondientes prestaciones, ni las correspondientes a los derechos consolidados de los partícipes.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones frente a terceros no exceden el 5% del activo del Fondo.

8. TESORERÍA

La composición de dicho epígrafe de balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Bancos e instituciones de crédito, c/c a la vista	1.734.570	1.383.527
Activos del mercado monetario	4.000.000	-
Total Tesorería	5.734.570	1.383.527

a) Bancos

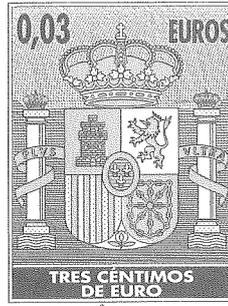
El importe de tesorería al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde al saldo en cuenta corriente, libre de restricciones, en entidades de crédito. La remuneración de las mismas se ha producido al tipo de interés del Euribor menos un diferencial de 0,25%.

b) Activos del mercado monetario

Dentro de este epígrafe se han incluido aquellos activos del mercado monetario que en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses.



CLASE 8.^a



0M9565821

FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

El Reglamento de los Planes y Fondos de Pensiones (R.D. 304/2004 de 20 de febrero y posteriores modificaciones) no fija un coeficiente mínimo de liquidez sobre el activo del Fondo, establece un coeficiente variable según las previsiones de requerimientos de activos líquidos, en función de las prestaciones previstas, que deberá mantenerse en depósitos a la vista y en activos del mercado monetario con vencimiento no superior a tres meses. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo y según las estimaciones de los gestores, se mantiene en liquidez del 46,69% y 28,38% del activo del mismo.

9. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre el Valor Añadido: están exentos de este impuesto los servicios de gestión de los Fondos de Pensiones prestados por las entidades gestoras y depositarias de los mismos.

Impuesto sobre Sociedades: los Fondos de Pensiones están sujetos a dicho impuesto a tipo de gravamen cero, teniendo, en consecuencia, derecho a la devolución de las retenciones que se les practiquen sobre los rendimientos de capital mobiliario. Los Fondos de Pensiones deberán cumplir las obligaciones formales exigibles en el Impuesto sobre Sociedades a los sujetos pasivos sometidos al régimen general.

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados: la constitución, disolución y modificaciones derivadas de las aportaciones, prestaciones y traspasos de los Planes de Pensiones integrados en los Fondos de Pensiones están exentos de este impuesto.

a) Saldos deudores

El epígrafe "Administraciones Públicas" (Activo) recoge las retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades practicadas al Fondo, en las liquidaciones de intereses por los rendimientos de los activos financieros y de los saldos de tesorería mantenidos en la Entidad Depositaria (Nota 7).

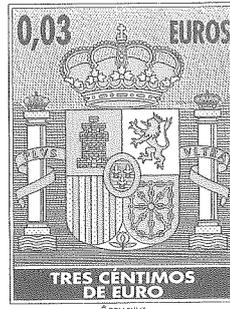
La totalidad de las retenciones que le han sido practicadas, deberán ser devueltas por la Hacienda Pública al Fondo, ya que como sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades sus rendimientos tributan al tipo de gravamen del 0%.

b) Saldos acreedores

El epígrafe "Administraciones Públicas" (Pasivo) recoge las retenciones practicadas por el Fondo a los beneficiarios de prestaciones, que a dicha fecha se encontraban pendientes de ser liquidadas a la Administración Pública (Nota 7).



CLASE 8.^a



OM9565822

FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

c) Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción que está establecido en cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección por las Autoridades fiscales los ejercicios todavía no prescritos legalmente. Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones del Fondo podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. No obstante, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

10. PATRIMONIO

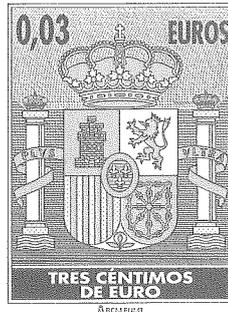
El patrimonio del Fondo está constituido por las cuentas de posición de los Planes de Pensiones adscritos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se habían emitido las siguientes unidades de cuentas por cada Plan de Pensiones:

Plan de Pensiones	Número de participaciones		Patrimonio		Valor Liquidativo	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
UBS Driver Plus	473.306	524.489	4.585.005	5.612.505	9,68718	10,70090
Fondomutua Dinámico	591.068	602.228	7.619.123	8.568.184	12,89044	14,22748
TOTAL	1.064.374	1.126.717	12.204.128	14.180.689		



CLASE 8.^a
FONDOMUTUA DINÁMICO



0M9565823

FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

El movimiento de la cuenta de posición de los Planes de pensiones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 es el siguiente (en euros):

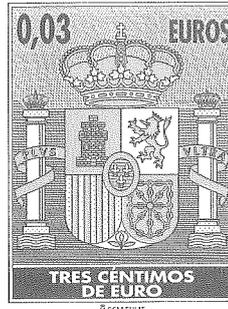
Periodo 2018	Driver Plus	Fondomutua Dinámico PP	TOTAL
Saldo inicial	5.617.371	8.563.318	14.180.719
Entradas	1.241.014	1.197.872	2.438.885
Aportaciones	144.300	242.968	387.268
Aportaciones de partícipes	144.300	242.968	387.268
Aportaciones devueltas	-	-	-
Trasposos de derechos consolidados	1.096.714	954.903	2.051.617
Resultados del Fondo imputados al Plan	-	-	-
Salidas	(2.273.379)	(2.142.068)	(4.415.447)
Prestaciones y movilizaciones de derechos consolidados	(253.467)	(246.587)	(500.054)
Prestaciones	(253.467)	(244.665)	(498.132)
Liquidez de derechos consolidados por enfermedad y desempleo	-	(1.922)	(1.922)
Traslado de derechos consolidados a otro Plan	(1.474.635)	(1.108.546)	(2.583.181)
Resultados del Fondo imputados al Plan	(545.277)	(786.935)	(1.332.212)
Saldo final	4.585.005	7.619.123	12.204.128

El movimiento de la cuenta de posición de los Planes de pensiones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 es el siguiente (en euros):

Periodo 2017	Driver Plus	Fondomutua Dinámico PP	TOTAL
Saldo inicial	4.738.487	7.139.916	11.878.402
Entradas	1.942.303	2.321.797	4.264.099
Aportaciones	143.350	322.532	465.882
Aportaciones de partícipes	143.350	322.732	466.082
Aportaciones devueltas	-	(200)	(200)
Trasposos de derechos consolidados	1.234.296	1.137.247	2.371.542
Resultados del Fondo imputados al Plan	564.657	862.599	1.426.675
Salidas	(1.062.807)	(898.975)	(1.961.782)
Prestaciones y movilizaciones de derechos consolidados	(1.062.807)	(898.975)	(1.961.782)
Prestaciones	(230.857)	(73.534)	(304.391)
Traslado de derechos consolidados a otro Plan	(831.950)	(800.383)	(1.632.333)
Liquidez de derechos consolidados por enfermedad y desempleo	-	(25.058)	(25.058)
Resultados del Fondo imputados al Plan	-	-	-
Saldo final	5.617.401	8.563.318	14.180.719



CLASE 8.^a



0M9565824

FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

11. GASTOS DE GESTIÓN Y DEPÓSITO

Tal como se indica en la Nota 1, la gestión del Fondo está encomendada a Mutuactivos Pensiones, S.A.U., S.G.F.P. Por este servicio se devenga una comisión de gestión negociable, calculada diariamente. En ningún caso la retribución que se fije podrá rebasar los límites establecidos en el Real Decreto 62/2018, de 9 de febrero, que modifica el artículo 84 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, que regula las comisiones de gestión y depósito a percibir por las entidades gestoras y depositarias de fondos de pensiones.

El importe devengado por este concepto en el ejercicio 2018 ha ascendido a 174.897 euros (164.636 euros durante el ejercicio 2017). Estos importes están por debajo del máximo permitido en sus respectivos periodos.

De dichos importes, se encontraban pendientes de pago, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, 41.510 euros y 44.934 euros, respectivamente y figuran registrados en el epígrafe "Acreedores – Entidad gestora" del pasivo del balance (Nota 7).

BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España., realiza las labores de Entidad Depositaria del Fondo, remunerándosele con la comisión que libremente pacte con la gestora, y sin que, en ningún caso, pueda rebasar los límites establecidos en el Real Decreto 62/2018, de 9 de febrero, que modifica el artículo 84 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, que regula las comisiones de gestión y depósito a percibir por las entidades gestoras y depositarias de fondos de pensiones. Los importes devengados por este concepto en los ejercicios 2018 y 2017 han ascendido a 8.179 euros y 7.502 euros. Estos importes están por debajo del máximo permitido en sus respectivos periodos.

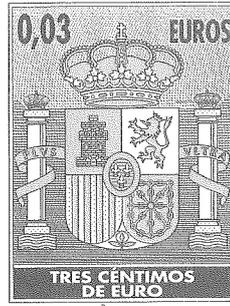
De dichos importes, se encontraban pendientes de pago, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, 1.961 euros y 2.044 euros, respectivamente y figuran registrados en el epígrafe "Acreedores – Entidad depositaria" del pasivo del balance (Nota 7).

12. HONORARIOS DE AUDITORIA

Los honorarios acordados por los servicios de auditoría para los ejercicios 2018 y 2017 han ascendido a 2.259 euros y 2.259 euros (IVA no incluido), respectivamente. No se han facturado otros servicios en dichos ejercicios por la Sociedad auditora o por otras empresas vinculadas a ella.



CLASE 8.^a



0M9565825

FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES

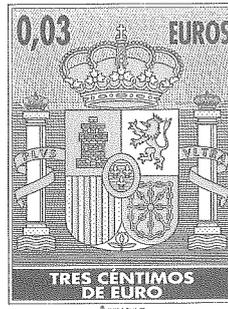
Memoria de las cuentas anuales
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

13. HECHOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 2018 hasta la formulación por Mutuactivos Pensiones, S.A.U., S.G.F.P. de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención o que pueda afectar a las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.^a



0M9565826

FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES

ANEXO I: DETALLE DE LA CARTERA DE INVERSIONES A 31.12.2018 Y 31.12.2017

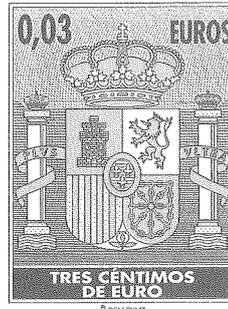
Ejercicio 2018				
Descripción del activo	Títulos	Importe de coste	Efectivo excupón	Plusvalía/ Minusvalía
GROUPAMA EONIA-M	699,456	723.573	722.853	(720)
JPX - NIKKEI 400 UCITS ETF EUR	35.223,00	532.904	484.316	(48.588)
LYX ETF S&P 500 D-HEDGED	9.083,00	1.428.983	1.282.701	(146.282)
SOURCE S&P 500 EUR HEDGED	83.957,00	1.894.388	1.700.549	(193.838)
MUTUAFONDO CORTO PLAZO FI -A-	16.948,96	2.318.972	2.315.639	(3.333)
REPO DEUDAS VTO.31-10-23	3.361,00	4.000.000	3.999.950	(50)
REPO AJUSTE LIQUIDEZ RECOMENDACION ETS	5.205.008	-	5.205.008	-

* En este anexo se incluyen también los activos del mercado monetario.

Ejercicio 2017				
Descripción del activo	Títulos	Importe de coste	Efectivo excupón	Plusvalía/ Minusvalía
iShares J.P. Morgan \$ Emerging Markets B	32.090	3.113.023	3.061.982	(51.041)
LYXOR ETF EuroMTS Inflation Linked	2.756	417.947	416.349	(1.598)
PIMCO Short-Term HY Corp Bnd Idx Src UCI	19.478	1.694.124	1.653.642	(40.482)
AMUNDI ETF MSCI EMERGING MARKETS	129.436	515.869	540.709	24.840
AMUNDI ETF JAPAN TOPIX EUR H	10.896	2.413.277	2.577.013	163.736
SOURCE S&P 500 UCITS ETF	8.286	3.048.994	3.276.542	227.548
SPDR S&P 500 ETF	3.453	735.853	775.997	40.144
VANGUARD S&P 500 UCITS ETF	74.285	2.961.480	3.169.411	207.930



CLASE 8.^a



0M9565827

FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES

INFORME DE GESTIÓN 2018

Cierra un año difícil y complejo para los mercados internacionales donde las pérdidas han sido las protagonistas. La crisis presupuestaria, la guerra comercial, las negociaciones del Brexit, la caída de los precios de las materias primas y el miedo a un excesivo endurecimiento monetario ha provocado fuertes caídas durante todo el año. La FED ha mantenido un tono restrictivo llevando a cabo tres subidas de tipos de 0,25 puntos, hasta el 2,25% actual. Por su parte, el Banco Central Europeo ha comenzado a moderar su política expansiva y aunque ha mantenido los tipos de referencia en el 0%, las compras de deuda pública y privada se han ido reduciendo paulatinamente a lo largo del año.

En cifras, Europa ha sido la zona más castigada. El Euro Stoxx 50 se ha dejado un -14,34% en el año y el IBEX35 un -14,97%, niveles en los que también han cerrado los mercados emergentes (MSCI Emerging Markets, -14,58%). Japón también en terreno negativo (Nikkei, -12,08%) y EEUU que, tras las caídas de los primeros meses del año, había recuperado la senda alcista, finaliza en números rojos (S&P 500, -6,24%).

En renta fija, los mercados han mantenido la senda bajista y tampoco ofrecieron oportunidades.

La volatilidad de mercado (VIX index) llegó a alcanzar el 36,07 al final del semestre y marcó su mínimo del 10,85 a principios del periodo. El valor promedio del semestre fue del 17,12.

El EUR/USD cerró el trimestre en 1,1470 tras depreciarse un -1,84%.

La inversión media en renta variable durante el año fue del 61,3%. El máximo anual se registró en enero, con un 95%. Sin embargo, durante los últimos meses del año, la exposición se redujo significativamente, hasta finalizar en el mínimo de exposición posible, un 30%. EEUU con el 44,33% de exposición media fue la principal inversión en renta variable, seguido de Europa (8,92%) y mercados emergentes (5,06%). La contribución de la renta variable a la rentabilidad teórica de la cartera fue negativa.

En renta fija estuvo invertido de media un 4,5%, con máximos del 44%, alcanzados en el mes de julio. Finaliza diciembre sin exposición a renta fija. La exposición a lo largo del año ha estado muy repartida, con inversiones medias del 2,09% en bonos High Yield, 1,23% en bonos ligados a la inflación, 0,52% en renta fija corporativa o 0,52% en renta fija gubernamental. En términos de rentabilidad, la aportación teórica de rentabilidad fue positiva en renta fija High Yield y renta fija corporativa.

La inversión en productos mixtos fue inexistente.

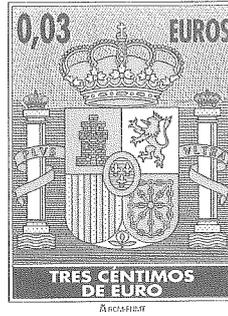
El porcentaje medio de inversión en el mercado monetario, activos sin riesgo, ha sido del 34,20%. Aunque había empezado el año con una inversión en torno al 5%, cierra 2018 con una inversión del 70%, nivel que ha mantenido desde mediados de noviembre.

Cobertura del fondo. El fondo ha estado 100% cubierto al USD durante todo el año.

Perspectivas a futuro: La metodología aplicada es 100% cuantitativa, global *tactical asset allocation* y



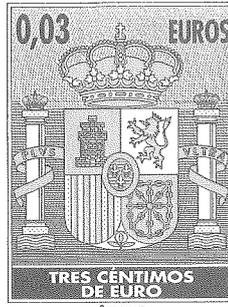
CLASE 8.^a
FONDOMUTUA



0M9565828

FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES
INFORME DE GESTIÓN 2018

basa sus decisiones de inversión, en la evolución pasada de los mercados adaptando su exposición en función del límite de riesgo predefinido para la cartera. Por tanto, su filosofía de inversión es adaptativa y no predictiva (metodología de inversión que sigue tendencias, no las anticipa o predice (*trend follower*)).



OM9565858

CLASE 8.^a

FONDOMUTUA DINÁMICO, FONDO DE PENSIONES
Formulación cuentas anuales e Informe de gestión 2018

En cumplimiento del artículo 19 del Texto Refundido de la Ley de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones, así como el artículo 366 del Reglamento del Registro Mercantil, el Consejo de Administración de Mutuactivos Pensiones S.A.U. Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, Entidad Gestora de Fondomutua Dinámico, Fondo de Pensiones formula las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Fondomutua Dinámico, Fondo de Pensiones, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, todo ello extendido e identificado en folios de papel timbrado numerados del OM9565803 al OM9565825. El Anexo I con el detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2018 está contenido en 26 folios de papel timbrado numerados del OM9565826 al OM9565828.

En Madrid, a 25 de marzo de 2019:

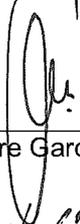
FIRMANTES:



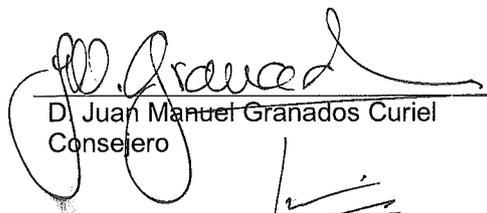
D. Juan Aznar Losada
Presidente



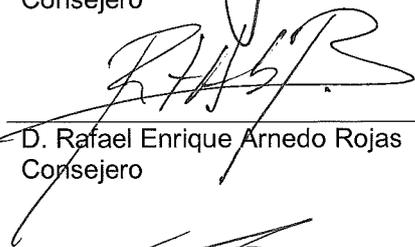
D. Tristan Pasqual del Pobil Alvé
Consejero



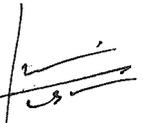
D. Ernesto Mestre García
Consejero



D. Juan Manuel Granados Curiel
Consejero



D. Rafael Enrique Arnedo Rojas
Consejero



D. Luis Ussía Bertrán
Consejero Delegado



D. Luis Bermúdez Odriozola
Consejero-Secretario

Yo, Luis Bermúdez Odriozola, Consejero-Secretario del consejo de Administración de Mutuactivos Pensiones S.A.U. Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de los señores cuyo nombre figura a su pie, que son todos los miembros del Consejo de Administraciones de la Sociedad.